

*PODER CENTRAL, PODER LOCAL.
FUNCIONARIOS BORBÓNICOS
EN EL TUCUMÁN COLONIAL.
UN ESTUDIO DE ANTROPOLOGÍA POLÍTICA*

Ana María Lorandi
Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008. 230 pp.

María Victoria Márquez
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Una lectura antropológica sobre la administración
borbónica colonial y sus funcionarios

En esta obra, Ana María Lorandi condensa y reelabora sus últimos estudios sobre los primeros funcionarios borbónicos que actuaron en la antigua Gobernación del Tucumán. Más allá de su sólida experiencia en el campo de la etnohistoria, esta vez la autora recupera diversas tradiciones teóricas para abordar prácticas, ideas y conflictos presentes en esta jurisdicción durante las décadas previas a la implementación de las reformas político-administrativas más importantes del poder colonial. El trabajo se enfoca en la actuación del gobernador José Manuel Fernández Campero (1764-1769) y en los principales conflictos que atravesaron su gestión en las ciudades del Tucumán; sobre todo, en Córdoba, Jujuy y Salta. Lorandi reconstruye con detalle los diferentes discursos y prácticas presentes en ese clima de tensiones, con base en un conjunto de fuentes inéditas, entre las que se destacan cartas de gobernadores y actas capitulares, juicios de residencia a funcionarios coloniales, pleitos por límites jurisdiccionales, denuncias en torno a la administración de los bienes de los jesuitas expulsos, entre otros, sustanciados ante las audiencias de Charcas y de Buenos Aires, e instancias judiciales superiores en la metrópoli.

Como se anuncia en el título del trabajo, la perspectiva de análisis privilegiada ha sido la antropología política. Al identificar dichas fuentes como documentos que contienen diversas “voces” de aquel pasado, Lorandi se propone un análisis que contemple los discursos y las conductas de los actores individuales y colectivos, y la relación de estos con las normativas y

las instituciones que regulaban la vida de la comunidad. Pero el bagaje teórico desplegado en el trabajo es mucho más amplio. A la reseña de las historiografías clave sobre la cuestión política en América a fines del período colonial (como John Elliott, Horst Pietschmann, François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, y Juan Carlos Chiaramonte) se integran los interesantes conceptos planteados por Antonio Hespanha y Bartolomé Clavero, desde una renovada historia del derecho, así como lecturas provenientes de la teoría social y de la ética social cristiana.

El problema central de investigación trata sobre las primeras medidas reformistas en el Tucumán colonial durante la década de 1760 y las tensiones que generaron a escala regional; especialmente, en el ámbito de los cabildos, órganos de expresión del poder de las élites locales por excelencia. Estos se vieron en la encrucijada de dos modelos políticos contradictorios. Hasta entonces el tradicional esquema corporativo les había permitido a las élites criollas consolidar un importante grado de autonomía frente a la administración real, y en este sentido fue fundamental el despliegue de prácticas muy difundidas en dichos ámbitos, tales como el clientelismo, el nepotismo y la venalidad de ciertos cargos. En dirección contraria, el proyecto borbónico, de carácter regalista, apuntaba a recuperar el control sobre sus colonias y reconstituirlas como fuente de riqueza. Como objeto de estudio, Lorandi aborda trayectorias, y, sobre todo, “estrategias discursivas” de diversos actores que intervinieron en este proceso. Además de Campero, su investigación recupera otras dos figuras que actuaron paralelamente a su gestión, y que son consideradas en esta obra como representativas de la nueva calidad de funcionarios promovida por la metrópoli en la segunda mitad del siglo XVIII. Uno de ellos es Francisco de Bucareli y Ursúa, gobernador de Buenos Aires y comisionado especial de la Corona para realizar el extrañamiento de la orden ignaciana, en lo que diez años más tarde sería el territorio del Virreinato del Río de la Plata. El otro es el obispo Manuel Abad Illana, de prédica antijesuita y lenguaje de raigambre próxima al cristianismo jansenista. Respecto a los dos personajes Lorandi sostiene que fueron típicos funcionarios borbónicos, convencidos regalistas, enviados con órdenes precisas de implementar los cambios necesarios

para restituir el poder real e imponer nuevas pautas de comportamiento en una sociedad caracterizada, según se juzgaba en la Península, por su “debilidad moral”.

La riqueza de este trabajo reside en la complejidad del análisis que, desde el doble abordaje a escala micro y macro, articula diversos actores, campos institucionales y planos contextuales, y así da cuenta del barroquismo presente en las dinámicas de este espacio social, así como de las dificultades que se impusieron a la nueva burocracia colonial. En el plano de los acontecimientos se sitúan los agentes (como el gobernador Campero, sus aliados y las facciones capitulares opositoras) frente a los dos principales conflictos que atravesaron sus relaciones mutuas. Uno de los puntos críticos de esta década, la expulsión de los dominios españoles de la Compañía de Jesús (1767), movilizó a buena parte de los sectores más poderosos de la gobernación, fuertemente vinculados a la orden por medio de intereses económicos y políticos. Otro factor de conflicto fueron las medidas de Campero en torno a la defensa de la frontera con las poblaciones indígenas del Chaco y al control de los recursos económicos disponibles para ello (la recaudación del gravamen de “sisa”), que activaron resistencias en las distintas ciudades de la gobernación. Aquí también la presencia jesuita, a través de misiones volantes en el Chaco (y el respaldo que esta tenía entre sectores criollos, en la Audiencia de Charcas, e incluso en la corte virreinal de Lima) fue un factor de desestabilización del proyecto impulsado por Campero.

Un segundo plano de análisis permite observar estos acontecimientos a la luz del proyecto más amplio del reformismo borbónico. La autora sostiene que los primeros ministros de Carlos III (1759-1788) comenzaron implementando políticas menos rupturistas que las dispuestas durante las últimas décadas de ese siglo, y que se sustentaban, mayormente, en el nombramiento de funcionarios dotados de una clara convicción política y moral acorde con el pensamiento de dichos ministros, en torno a la necesidad de desarticular las estructuras tradicionales de la sociedad colonial. Sin embargo, se concluye en este trabajo que una contradicción fundamental en la política real dificultó, desde su origen, el éxito de estos

primeros intentos reformistas. La Corona había promovido el recorte de los poderes locales antes de modificar el marco legal en el que estos se sustentaban, con base en el derecho castellano medieval y en la superposición, tanto de normativas como de competencias jurisdiccionales. Los vecinos de las ciudades del Tucumán actuaban en un espacio de corrupción institucionalizada, de ilegalidad no cuestionada, y en un estado de permanente hostilidad entre facciones. Ante los intentos de los gobernadores Campero y Bucareli por quebrar esos márgenes de autonomía logrados por las élites criollas, plantea Lorandi, estas se ampararon en los cabildos y en otras instituciones atravesadas por las redes de poder regionales (como la Audiencia de Charcas), e insistieron en la reproducción de estrategias de poder tradicionales: reforzamiento de las redes de parentesco y afinidad, prácticas corporativas, y, sobre todo, la manipulación de competencias jurisdiccionales superpuestas.

Finalmente, un tercer plano de análisis presente en el trabajo pretende dar cuenta, siempre en torno al caso del gobernador Campero, de los alcances de la transformación cultural e ideológica del siglo XVIII europeo, en España y en América. Para comprender cuáles fueron las vertientes del pensamiento renovador de la época que influyeron tanto en el programa político de los Borbones como en el pensamiento de sus más convencidos funcionarios, se analizan los escritos de Campero y del obispo Abad Illana, y se recuperan aquellos elementos conceptuales centrales que remiten al campo de la “ética pública” y al sentido del bien común. De acuerdo con este análisis, en torno a ciertas concepciones vertidas por estos personajes y que sustentaron sus resistidas acciones en el Tucumán, es posible identificar las influencias del iluminismo francés y del jansenismo heterodoxo. Entre estos elementos se cuentan: la noción del poder absoluto del monarca frente a instituciones como la Iglesia y el papado; la revalorización del trabajo y el comercio, a diferencia de los viejos principios de honor guerrero y prerrogativas señoriales; el lugar de la razón y el individuo como responsable primordial de su accionar, en oposición al sentido del privilegio dado por la pertenencia a un estamento social; y el valor de la “solidaridad social” frente a la ritualidad del poder y la defensa corporativa del estatus. Se explica

de esta forma cómo los nuevos funcionarios borbónicos generaron un clima de tensión en la sociedad tucumana, y cómo la defensa de dichos principios sacudió, aunque no definitivamente, sus fundamentos simbólicos.

La historiografía ha prestado todavía poca atención a este contexto; sobre todo en lo relativo a la administración colonial y las élites criollas. En este sentido, el trabajo de Ana María Lorandi es un aporte interesante, no solo por su indagación sobre acontecimientos particulares de la actuación de Campero en el Tucumán colonial, sino por aquello que suscita el mayor interés en la propia autora: las estrategias discursivas y políticas de los actores. Definiendo al Tucumán del siglo XVIII como un espacio social multiétnico, multicultural, cuyas fronteras con los territorios indígenas no sometidos eran fluctuantes, la autora plantea que estas particularidades se conjugaron con la fuerza de la mentalidad y las prácticas corporativas de la sociedad colonial, actuaron a modo de tamiz ante los lineamientos políticos y simbólicos que pretendía implantar la metrópoli, e imprimieron un sesgo propio a las reformas borbónicas. Así es como a los conflictos analizados por Lorandi subyace un proceso de formación estatal que, aún en etapa embrionaria, puso en tensión modelos divergentes de apropiación y prácticas de poder, con nociones contrapuestas sobre el sentido de la distribución del capital político y simbólico en la sociedad colonial del Tucumán.

En este trabajo se desatacan también otros aspectos interesantes; entre ellos, una buena síntesis sobre la situación de los indígenas del Chaco y los asedios españoles durante ese período. En relación con la sociedad criolla de la Gobernación del Tucumán, se tienen en cuenta los sectores no pertenecientes a la élite de poder, que conforman buena parte del total de la población, y que, sin embargo, no emergen claramente en los documentos históricos. Un acercamiento a esos sectores criollos pobres, mestizos y de castas se presenta en esta investigación en torno a la problemática de las milicias destinadas a los fuertes de frontera. La perspectiva que adopta Lorandi en esta obra le permite captar cómo estos grupos, reclutados para la defensa, no parecían sostener lealtades predefinidas, y participaban en las disputas por los espacios de poder entre los vecinos y el gobernador

negociando su colaboración con una y otra facción a cambio de sueldos atrasados y otros beneficios. Sin embargo, esta misma perspectiva limita el trabajo en otros sentidos. Si bien el objetivo de la investigación no es trazar una prosopografía del gobernador Campero, se echa de menos alguna referencia más clara sobre su formación, sus lecturas, sus referentes, en la medida en que buena parte del trabajo consiste en recuperar, desde el discurso, sus principios políticos.

Por otra parte, llama la atención que la autora no retome de sus trabajos previos sobre el tema cuestiones relativas a las negociaciones del gobernador Campero con ciertas facciones capitulares (o, al menos, con algunas figuras concretas de aquellas élites) para obtener apoyo local. Se mencionan las intervenciones del gobernador a favor de quienes parecen haber sido sus aliados, y, sobre todo, la existencia de apoyos concretos recibidos por el gobernador. Pero sería interesante que se diera en este trabajo un lugar más claro a esa dinámica de “don y *contradon*”, que muestra a un tipo de funcionario que, efectivamente, actúa desde el proyecto borbónico de centralizar el poder y avanzar sobre los espacios controlados por los criollos, pero que sabe emplear los recursos y mecanismos disponibles para ganar posiciones (Lorandi, “La guerra”). Así mismo, sería importante que se delinearan, al menos de manera sintética, cuáles fueron los puntos de fisura dentro de las élites criollas que generaban los faccionalismos mencionados por la autora. Desde nuestro punto de vista se percibe la necesidad de un desarrollo más extenso de estos aspectos; especialmente, al momento de explicar aquellos matices (que Lorandi identifica con claridad a partir de su reconstrucción empírica) entre prácticas y discursos, proyectos y respuestas sociales, apoyos y resistencias a los primeros intentos de reforma, en el caso particular de las ciudades del Tucumán durante el siglo XVIII.

— Bibliografía

Lorandi, Ana María. “La guerra de las palabras. Córdoba contra el gobernador Fernández Campero”. *Cuadernos de Historia* 7 (2005): 97-128. Impreso.